



Factura: 001-002-000129626



20191701002P05592



NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701002P05592						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE DICIEMBRE DEL 2019, (13:24)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEVALLOS BUSTAMANTE FREDDY MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709222788	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ARROYO TEJADA SONIA JEANETTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712514908	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEVALLOS ARROYO JUAN JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1722524172	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INIAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		104277.00					


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CESIÓN DE PARTICIPACIONES POR DONACIÓN

OTORGADA POR: FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE, socio de la
compañía: "SERVICIOS DE AUDITORIA AUDISERV CIA. LTDA."

A FAVOR DE: JUAN JOSÉ CEVALLOS ARROYO

CUANTIA: USD \$ 104.277,00

Di: 3, COPIAS

ESCRITURA NÚMERO: 2019-17-01-02-P-

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinte de Diciembre del año dos mil diez y nueve, ante mí, DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparecen a la celebración de esta escritura, por parte de los CEDENTES: el señor FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE y su esposa la señora SONIA JEANETTE ARROYO TEJADA, quienes son ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, bachilleres, empresarios, domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en la Avenida Manuel Córdova Galarza kilómetro cinco y medio, conjunto Dos Hemisferios, manzana E diez guión E uno, teléfono tres cinco treinta doscientos cuatro y correos electrónicos: s.arroyo@uhvecuador.ec y fcevallos.@uhvecuador.ec respectivamente; y en calidad de CESIONARIO, comparece el señor: JUAN JOSÉ CEVALLOS ARROYO, ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, de instrucción bachiller, de ocupación empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito en Avenida Manuel Córdova Galarza kilómetro cinco y medio, conjunto Dos Hemisferios, manzana E diez guión E uno, teléfono tres cinco treinta doscientos cuatro y correo electrónico juanjosecevar@gmail.com, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son hábiles para contratar y obligarse, a quienes doy fe de conocerles en virtud de

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía e identificaciones que debidamente certificados se agregan como habilitantes.- Instruidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de este instrumento, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de este instrumento sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: "SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incluir una de la cual conste la cesión de participaciones sociales realizada en la compañía "SERVICIOS DE AUDITORIA AUDISERV CIA. LTDA.", expresada al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen, por parte de los CEDENTES: CEDENTES: el señor FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE y su esposa la señora SONIA JEANETTE ARROYO TEJADA, quienes son ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, bachilleres, empresarios, domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en la Avenida Manuel Córdova Galarza kilómetro cinco y medio, conjunto Dos Hemisferios, manzana E diez guión E uno, teléfono tres cinco treinta doscientos cuatro y correos electrónicos: s.arroyo@uhvecuador.ec y fcevallos@uhvecuador.ec respectivamente; y en calidad de CESIONARIO, comparece el señor: JUAN JOSÉ CEVALLOS ARROYO, ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, de instrucción bachiller, de ocupación empleado privado, domiciliado en esta ciudad de Quito en Avenida Manuel Córdova Galarza kilómetro cinco y medio, conjunto Dos Hemisferios, manzana E diez guión E uno, teléfono tres cinco treinta doscientos cuatro y correo electrónico juanjosecevar@gmail.com, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son hábiles como se requiere en derecho para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) SERVICIOS DE AUDITORIA AUDISERV CIA. LTDA., es una sociedad de responsabilidad limitada constituida bajo las Leyes de la República del Ecuador mediante Escritura Pública de constitución celebrada el quince (15) de Noviembre del dos mil diez (2010), otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y nueve (29) de Noviembre del dos mil diez (2010).

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



b) La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía **SERVICIOS DE AUDITORIA AUDISERV CIA. LTDA.**, celebrada el dieciséis de Diciembre del dos mil diecinueve, misma que se adjunta como documento habilitante del presente instrumento, resolvió de forma unánime autorizar se realice la cesión de cuatrocientas noventa y cinco (495) participaciones que los cedentes tienen en la compañía a favor del señor **JUAN JOSÉ CEVALLOS ARROYO** de conformidad a los porcentajes indicados en la citada acta y en consecuencia aceptarle como nuevo socio de la compañía. c) Los cedentes obtuvieron la autorización Notarial de Insinuación para donar las participaciones objeto de esta cesión, con fecha dieciocho de diciembre del dos mil diecinueve, según consta del Acta Notarial de Subsistencia de Patrimonio para donar que se adjunta como habilitante al presente instrumento. **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES POR DONACIÓN.-** Con los antecedentes expuestos y de conformidad al artículo ciento trece de la Ley de Compañías y normas aplicables del Código Civil Ecuatoriano y Ley de Régimen Tributario Interno: a) Los cónyuges **FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE** y **SONIA JEANETTE ARROYO TEJADA** ceden por donación cuatrocientas noventa y cinco (495) participaciones de la compañía **SERVICIOS DE AUDITORIA AUDISERV CIA. LTDA.**, mismas que tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor **JUAN JOSÉ CEVALLOS ARROYO**. Los cedentes declaran que la cesión de participaciones sociales realizada, comprende respecto del cesionario en referencia, todos los derechos y obligaciones de los cedentes en sus calidades de socios, respecto a las participaciones sociales que son transferidas por donación, conforme a lo determinado en este instrumento. **CUARTA.- ACEPTACIÓN.-** El Cesionario donatario acepta la correspondiente cesión por donación y transferencia de participaciones sociales efectuadas a su favor, en los términos que constan detallados en las cláusulas anteriores del presente instrumento y los cedentes donantes, se dan por notificados con la aceptación en este mismo instrumento. **QUINTA.- NATURALEZA DE LA INVERSIÓN Y CUANTÍA.-** Se deja expresa constancia que para efectos tributarios la inversión es de carácter nacional y la cuantía del presente instrumento es de ciento cuatro mil doscientos setenta y siete dólares de los Estados

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Unidos de América (\$ USD 104.277) correspondiente al valor proporcional patrimonial de las participaciones de la compañía SERVICIOS DE AUDITORIA AUDISERV CIA. LTDA., que se están cediendo por donación a favor del señor JUAN JOSÉ CEVALLOS ARROYO.

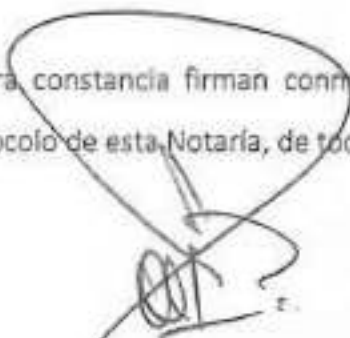
SEXTA.- INTEGRACIÓN DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía SERVICIOS DE AUDITORIA AUDISERV CIA. LTDA. es de quinientos dólares de los Estados Unidos de América, se encuentra dividido en quinientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y en razón de la cesión de participaciones por donación realizada mediante el presente instrumento, luego de las legalizaciones correspondientes, el capital social de la compañía queda integrado conforme consta del cuadro de integración de capital certificado por el representante legal de la compañía que se anexa como habilitante y cuyo texto se entiende como incorporado y parte del presente instrumento. **SÉPTIMA.-**

ANOTACIONES.- Del contenido del presente instrumento se tomará nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía, al margen de su inscripción en el Registro Mercantil, en el registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías y se deberá realizar la actualización de la información correspondiente a socios en el Registro Único de Contribuyentes de la Compañía. El Gerente General de la compañía ejerciendo la representación legal judicial y extrajudicial, debe inscribir la cesión de participaciones en el libro de socios y participaciones de la compañía luego de lo cual anulará los certificados de aportación correspondientes, debiendo extender unos nuevos a favor del cesionario. **OCTAVA.- DISPOSICIÓN TRANSITORIA.-** Los comparecientes facultan a la abogada Verónica Elizabeth Meza Aguirre para que realice todas las gestiones necesarias tendientes a obtener la plena perfección legal del presente instrumento. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para el perfeccionamiento del presente instrumento.”.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** firmada por la Abogada Verónica Elizabeth Meza Aguirre, con matrícula profesional diecisiete guión dos mil quince guión quince dieciocho del Foro de Abogados; y leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes;

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



y para constancia firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.


FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE

C.C. 170322733


SONIA JEANNETTE ARROYO TEJADA

C.C. 1712514908


JUAN JOSÉ CEVALLOS ARROYO

C.C. 1722824172

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA**

"SERVICIOS DE AUDITORIA AUDISERV CIA. LTDA. "

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, Cantón Quito, en la Calle Pedro Ponce Carrasco E9-25 y Av. 6 de Diciembre, Ed. Lennon piso 9, a los 16 días de Diciembre del 2019, siendo las 09h00, se instala la Junta General extraordinaria y universal de socios de la Compañía **"SERVICIOS DE AUDITORIA AUDISERV CIA. LTDA. "**

Se encuentra presente y representado el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía según el siguiente listado que ha sido verificado con el libro de socios y participaciones de la empresa, señores:

- **FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE**, propietario de 495 (cuatrocientas noventa y cinco) participaciones de la compañía, iguales, acumulativas e indivisibles, con derecho a un voto por cada participación y de valor nominal US\$ 1 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representativas del 99% (noventa y nueve por ciento) del capital suscrito y pagado de la Compañía.
- **SONIA JEANETTE ARROYO TEJADA** propietario de 5 (cinco) participaciones de la Compañía, iguales, acumulativas e indivisibles, con derecho a un voto por cada participación y de valor nominal de US\$ 1 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representativas del 1% (uno por ciento) del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Por disposición unánime de socios actúan como Presidente ad- hoc de junta, la Sra. Sonia Arroyo y como Secretaria ad- hoc de junta Verónica Elizabeth Meza Aguirre.

Se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que existe el quórum estatutario para que se instale la junta con carácter de universal, por lo tanto, los socios acuerdan constituirse en sesión de junta general extraordinaria y universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, con el ánimo de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Autorización para la cesión de la totalidad de las participaciones que desean realizar los socios de la compañía a favor de los señores Juan José Cevallos Arroyo y Mateo Nicolás Arroyo Onco.

La Presidencia ad- hoc de Junta declara formalmente instalada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, e inmediatamente pone a consideración de los socios el único punto del orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego de escuchadas las exposiciones y de algunas deliberaciones, los socios por unanimidad de votos resuelven:

PRIMERA.- Autorizar la cesión de: a) Cuatrocientas noventa y cinco (495) participaciones a favor del Sr. Juan José Cevallos Arroyo que realizará el socio Freddy Mauricio Cevallos Bustamante; y b) Cinco (5) participaciones a favor Mateo Nicolás Arroyo Once que realizará la socia Sonia Jeanette Arroyo Tejada.

SEGUNDA.- Aceptar como nuevos socios de la compañía a los señores Juan José Cevallos Arroyo y Mateo Nicolás Arroyo Once y disponer que dicha cesión de participaciones se realice por escritura pública, se sienten las razones correspondientes en la Notaría en que se constituyó la empresa, que se inscriba en el Registro Mercantil de Quito, se comunique a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

TERCERA.- Disponer que el Gerente General de la compañía ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, inscriba la cesión de dichas participaciones en el libro respectivo de la compañía luego de lo cual anulará los certificados de aportación correspondientes, debiendo extender los nuevos certificados a favor del cesionarios y nuevos socios.

CUARTA.- Conocer y aceptar que luego de las resoluciones adoptadas por esta Junta General, el cuadro de integración de capital y socios queda conformado de la siguiente manera:

SOCIO	No. PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
Juan José Cevallos Arroyo	495	495	99%
Mateo Nicolás Arroyo Once	5	5	1%
TOTAL	500	500	100 %

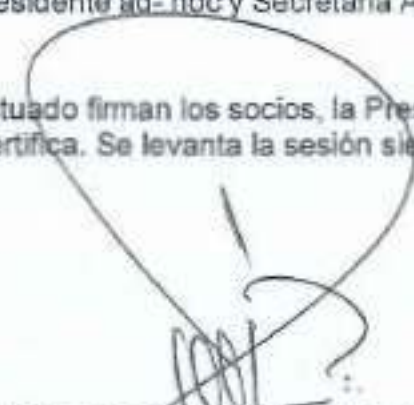
QUINTA.- Autorizar a la Ab. Verónica Meza Aguirre para que realice las gestiones legales correspondientes con el ánimo de perfeccionar las resoluciones de esta junta, inclusive pudiendo solicitar al Registrador Mercantil del Cantón Quito, la inscripción correspondiente de la escritura de cesión de participaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia ad- hoc de junta dispone un momento de receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, por secretaría se procede a la lectura íntegra del acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

La presente Acta la suscriben la totalidad de socios asistentes en unidad de acto conjuntamente con el Presidente ad- hoc y Secretaria Ad- hoc de junta que certifica.

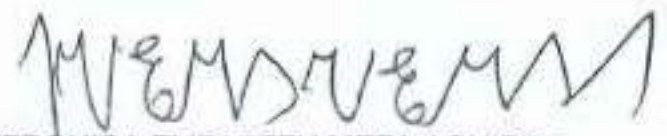
Para constancia de lo actuado firman los socios, la Presidente ad- hoc y Secretaria ad- hoc de Junta que certifica. Se levanta la sesión siendo las 09h40.



FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE,
SOCIO



SONIA JEANETTE ARROYO TEJADA
SOCIA quien además actuó como **PRÉSIDENTE AD- HOC DE JUNTA**



VERÓNICA ELIZABETH MEZA AGUIRRE
SECRETARIA AD-HOC DE JUNTA

CERTIFICADO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

"SERVICIOS DE AUDITORIA AUDISERV CIA. LTDA."

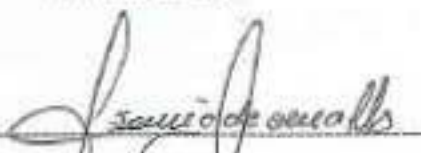


En calidad de Gerente General y como tal, representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía SERVICIOS DE AUDITORIA AUDISERV CIA. LTDA., con RUC 1792287421001, certifico que luego de perfeccionadas legalmente las decisiones tomadas en junta general extraordinaria de socios celebrada el 16 de diciembre del 2019, el capital de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

SOCIO	No. PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
Juan José Cevallos Arroyo	495	495	99%
Mateo Nicolás Arroyo Once	5	5	1%
TOTAL	500	500	100 %

Dado en Quito, 19 de diciembre de 2019

Atentamente,


Sonia Arroyo
GERENTE GENERAL



Factura: 001-002-000129451



20191701002P05520

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA (P) CANTÓN QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20191701002P05520					
ACTO O CONTRATO:							
INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE DICIEMBRE DEL 2019, (17/20)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Celular	Persona que lo representa
Natural	CEVALLOS SUSTAMANTE FREDDY MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709022788	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	ARROYO TEJADA SONIA JEANETTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712514908	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	CEVALLOS MONTERO CHRISTIAN SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712880405	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	MORALES DOMINGUEZ ANA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724220809	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Celular	Persona que lo representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BARQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		EX 2 COPIAS					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


Dra. Paola Sofia Delgado Loo
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

SEÑORA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO.-

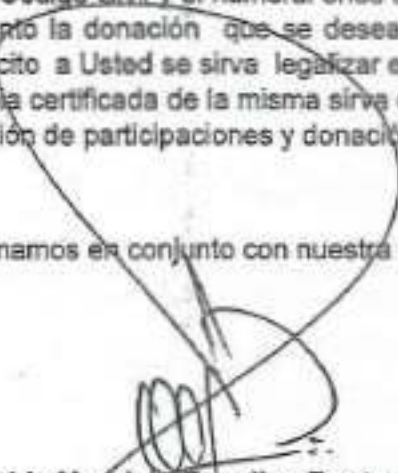
Nosotros, FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE y SONIA JEANETTE ARROYO TEJADA, de cuarenta y ocho años y cuarenta y seis años de edad respectivamente, de estado civil casados pero con disolución de la sociedad conyugal, ambos bachilleres, empresarios, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, ante usted comparecemos y solicitamos:

Como vendrá a su conocimiento de los documentos adjuntos, en sociedad conyugal somos propietarios de cuatrocientas noventa y cinco (495) participaciones en la compañía SERVICIOS DE AUDITORIA AUDISERV CIA. LTDA.

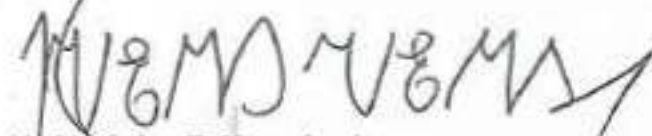
Es nuestro deseo donar gratuita e irrevocablemente a favor de nuestro hijo JUAN JOSÉ CEVALLOS ARROYO, (495) cuatrocientas noventa y cinco participaciones de la compañía SERVICIOS DE AUDITORIA AUDISERV CIA. LTDA., por un valor proporcional patrimonial de ciento cuatro mil doscientos setenta y siete dólares de los Estados Unidos de América (USD \$104.277).

Con estos antecedentes y al amparo de lo prescrito en el artículo mil cuatrocientos diecisiete del Código Civil y el numeral once del artículo dieciocho de la Ley Notarial Reformada, por cuanto la donación que se desea realizar no contraviene a ninguna disposición legal, solicito a Usted se sirva legalizar el acta de autorización correspondiente a fin de que una copia certificada de la misma sirva de documento habilitante suficiente para la escritura de cesión de participaciones y donación, que se celebrará oportunamente.

Firmamos en conjunto con nuestra abogada patrocinadora.-


Freddy Mauricio Cevallos Bustamante
C.C. 170922278-8


Sonia Jeanette Arroyo Tejada
C.C. 1712514988


Ab. Verónica E. Meza Aguirre
MAT. 17-2015-1518 F.A.P.
C.C. 171435560-7



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ACTA NOTARIAL DE SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA DONACIÓN

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, dieciocho de diciembre del dos mil diecinueve, yo, DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito, doy atención a la petición formulada por los cónyuges FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE Y SONIA JEANETTE ARROYO TEJADA patrocinados por su abogada Verónica Elizabeth Meza Aguirre, con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil quince guion mil quinientos dieciocho del Foro de Abogados de Pichincha, tendiente a justificar la existencia de bienes suficientes en el patrimonio de los señores FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE Y SONIA JEANETTE ARROYO TEJADA, para efectos de obtener la insinuación para donar gratuita e Irrevocablemente a favor de su hijo JUAN JOSÉ CEVALLOS ARROYO (495) cuatrocientas noventa y cinco participaciones de la compañía SERVICIOS DE AUDITORIA AUDISERV CIA. LTDA., por un valor proporcional patrimonial de ciento cuatro mil doscientos setenta y siete dólares de los Estados Unidos de América (USD \$104.277), por lo que de conformidad con la facultad prevista en el numeral once del artículo dieciocho de la Ley Notarial, Incorporado por la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis y promulgada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro, del ocho de noviembre del mismo año, procedo a receptar la declaración juramentada e Individual de los señores FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE Y SONIA JEANETTE ARROYO TEJADA quienes son mayores de edad, de estado civil casados, de Instrucción bachiller, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en la Avenida Manuel Córdova Galarza kilómetro cinco y medio, conjunto Dos Hemisferios, manzana E diez guion E uno, teléfono tres cinco treinta doscientos cuatro y correos electrónicos f.cevallos@uhvecuador.ec y s.arroyo@uhvecuador.ec, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, de acuerdo con los documentos e identificaciones que se adjuntan como habilitantes al presente instrumento, y al efecto instruidos por mí la Notaria sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud y advertidos individualmente de las penas del perjurio, bajo la fe del Juramento declaran Individual y separadamente que disponen de varios activos que garantizan su subsistencia y que, por tanto, tienen solvencia patrimonial suficiente, de tal modo que pueden disponer

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



de las participaciones que tienen en la compañía SERVICIOS DE AUDITORIA AUDISERV CIA. LTDA., para darlas en donación a favor de su hijo en calidad de donatario, conforme se especificó anteriormente. A continuación, procedo a tomar la declaración juramentada del señor Christian Sebastián Cevallos Montero, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno nueve ocho nueve cero cuatro dos seis (1719890426), mayor de edad, estudiante, domiciliado en esta ciudad de Quito, en la calles Vallejo Larrea N° seis tres guion uno seis dos (N63-162), con correo electrónico christiancevallosmontero@yahoo.com, y número telefónico cero nueve ocho tres uno nueve tres cinco ocho seis (0983193586); y de la señorita Ana Cristina Morales Domínguez, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete dos cuatro dos dos cero ocho cero nueve (1724220809), mayor de edad, estudiante, domiciliada en esta ciudad de Quito, en el pasaje Urcuqui 5 siete guion dos siete (57-27) y Av. Bobonaza, con correo electrónico anacristina.morales16@gmail.com y número de teléfono cero nueve ocho cuatro ocho tres uno seis seis cero (0984831660). Los comparecientes son hábiles cuanto en derecho se requiere y en calidad de testigos Idóneos, instruidos por mí la Notaria sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud y advertidos de las penas de perjurio, en forma individual y bajo la fe de juramento declaran que efectivamente los señores FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE y SONIA JEANETTE ARROYO TEJADA, disponen de varios activos y tienen la solvencia patrimonial suficiente, de tal modo que pueden disponer de las participaciones que tienen en la compañía SERVICIOS DE AUDITORIA AUDISERV CIA. LTDA. citada anteriormente para darlos en donación a favor de su hijo. Por lo que, cumplidos los requisitos establecidos en las normas legales antes señaladas, queda concedida la Insinuación solicitada por los señores FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE y SONIA JEANETTE ARROYO TEJADA. El original de esta diligencia se incorpora al protocolo de escrituras públicas de esta Notaría, extendiéndose dos copias certificadas de la misma para los efectos legales pertinentes.

f) Freddy Mauricio Cevallos Bustamante

C.C. 1709222778

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO


f) Sonia Jeanette Anco Tejada
C.C. 1712514908


f) Christian Sebastián Cevallos Montero
C.C. 1719890426


f) Ana Cristina Morales Domínguez
C.C. 1724220809

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

SERVICIOS DE AUDITORIA AUDISERV CIA. LTDA.



En calidad de Gerente General y como tal, representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía SERVICIOS DE AUDITORIA AUDISERV CIA. LTDA., con RUC 1792287421001, certifico que:

El señor **FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE** con C.C. No. 1709222788, es socio de la compañía y propietario de 495 participaciones, que se encuentran pagadas en su totalidad; participaciones que tienen un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una y un valor proporcional patrimonial (VPP) de USD 104,277 y de USD 201,66 cada participación.

Dado en Quito, 17 de diciembre de 2019

Atentamente,


Sonia Arroyo
GERENTE GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES**SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

No. de Expediente:

64457

No. de RUC de la Compañía:

1792287421001

Nombre de la Compañía:

SERVICIOS DE AUDITORIA AUDISERV CIA. LTDA.

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1710214368	ARROYO TELADA SONIA JEANETTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5 ⁰⁰⁰	N
2	170222788	CEVALLOS BUSTAMANTE FREDDY MAURICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 495 ⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

500,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en sintonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN: 12/12/2019 11:17:32

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.superclas.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0003309055

3252

Quito, 19 de febrero de 2019



64497

Señora
Sonia Jeanette Arroyo Tejada
Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios de la compañía **SERVICIOS DE AUDITORIA AUDISERV CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatuario de dos años, conforme consta en el artículo 16 de los Estatutos Sociales.

En su calidad de Gerente General ejercerá la facultades y atribuciones contempladas en el artículo 19, dejando determinado que en esta calidad ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

SERVICIOS DE AUDITORIA AUDISERV CIA. LTDA. se constituyó ante el notario cuadragésimo del cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía Espinosa, el 15 de noviembre del 2010; escritura inscrita en el Registro Mercantil el 29 de noviembre de 2010.

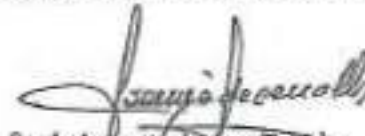
Atentamente,


Freddy Mauricio Cevallos Bustamante
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

ACEPTACIÓN

Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SERVICIOS DE AUDITORIA AUDISERV CIA. LTDA.**

Quito, 19 de febrero de 2019


Sonia Jeanette Arroyo Tejada
C.C. 171251490-8

TRÁMITE NÚMERO: 13072



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	135487
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3252
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS DE AUDITORIA AUDISERV CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARROYO TEJADA SONIA JEANETTE
IDENTIFICACIÓN	1712514908
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3995 DEL 29/11/2010.- NOT. 40 DEL 15/11/2010 KP
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE NS4-103

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de... (firmado) ... que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 18 de Feb. 2019

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1790257421501
SERVICIOS DE AUDITORIA AUDISERV CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

ARROYO TEJADA SONIA JEANETTE
ANDRADE ARROYO LUCIA MARICELA
OTROS
SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 10/12/2010
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/11/2010
FEC. ACTUALIZACIÓN: 05/06/2019
FEC. FINIS ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTIÓN.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: RAQUITO Cde: PEDRO PONCE CARRASCO Manzano: 9-25 Intersección: AV. 6 DE DICIEMBRE Edificio: LENNON
Piso: 5 Oficina: 501-502 Referencia ubicación: FRENTE AL CONCESIONARIO CHEVROLET Teléfono Trabajo: 095520367

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia e colaboración, Derechos económicos, Derecho de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán exigirse el Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferencial de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA D. PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019002596057
Fecha: 10/10/2019 15:21:14 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792287421001
SERVICIOS DE AUDITORIA AUDISERV CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	25/11/2010
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. RENOV.:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN TODA CLASE DE TRÁMITES DE AUDITORIA, LEGALES, TRIBUTARIOS, CONTABLES Y ECONÓMICOS. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONTABILIDAD Y OUTSOURCING A CUALQUIER EMPRESA PÚBLICA. ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y PATROCINIO EN RECLAMOS TRIBUTARIOS O LEGALES. ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN DE CUALQUIER EMPRESA NACIONAL. ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTIÓN.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Casa: PEDRO PONCE CARRASCO Número: 9-35 Intersección: AV. 6 DE DICIEMBRE Referencia: FRENTE AL CONCESIONARIO CHEVROLET Edificio: LENNON Piso: 3 Oficina: 001-002 Teléfono Trabajo: 023530357 Email principal: m.andrade@uhyassurance.ec				

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, hoy día y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra en..... (señala última) que me fue presentado para este efecto y que por lo tanto devolvi al interesado.
Quito, a 18. DE: 19.....

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2019002590067

Fecha: 10/10/2019 15:21:14 PM



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1709222788

Nombres del ciudadano: CEVALLOS BUSTAMANTE FREDDY MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 4 DE DICIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARROYO TEJADA SONIA JEANETTE

Fecha de Matrimonio: 6 DE ENERO DE 2001

Nombres del padre: CEVALLOS JOSE ISIDORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BUSTAMANTE GLORIA PIEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Nº de certificado: 198-286-97675



198-286-97675

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712514908

Nombres del ciudadano: ARROYO TEJADA SONIA JEANETTE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEVALLOS BUSTAMANTE FREDDY M

Fecha de Matrimonio: 26 DE ENERO DE 2001

Nombres del padre: ARROYO WALTER EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TEJADA MILDRED OLINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2018

Emissor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 109-286-97689



109-286-97689

Ldo. Vicente Tolano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1719890426

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MONTERO CHRISTIAN SEBASTIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 23 DE FEBRERO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SÓLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CEVALLOS ESPINOZA CHRISTIAN FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MONTERO MORETA NATALIA JIMENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 193-266-97705



193-266-97705

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1724220809

Nombres del ciudadano: MORALES DOMINGUEZ ANA CRISTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 16 DE NOVIEMBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORALES MIÑO MARCO VINICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DOMINGUEZ CISNEROS ANA CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 196-286-97718



196-286-97718

Ldo. Vicente Tisano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS BUSTAMANTE FREDDY MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCILA
FECHA DE NACIMIENTO 1971-12-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SOLERA JEANETTE
ARROYO TEJADA

Nº 170922278-3






INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS JOSE ISIDORO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BUSTAMANTE GLORIA RIGOBERTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-11-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-25

Y336TV2242





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M
ARTÍCULO

0001 - 325
CERTIFICACIÓN

1709222788
CÉDULA Nº

CEVALLOS BUSTAMANTE FREDDY MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

1709111123
Nº

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

SECCION: 1

PARRÓQUIA: IRAQUITO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 171251490-0

APellidos y Nombres: ARROYO TEJADA SONIA JEANETTE

Lugar de nacimiento: PICHINCHA
QUITO
SOLITA PRISCA

Fecha de nacimiento: 1973-03-18
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado civil: Casada
Padre: FREDDY M. COVALLOS BUSTAMANTE




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN:** EMPLEADO PRIVADO V3633V0222

Apellidos y Nombres del padre: ARROYO WALTER EDUARDO

Apellidos y Nombres de la madre: TEJADA MILDRED OLINDA

Lugar y fecha de expedición: QUITO
2011-10-28

Fecha de expiración: 2021-10-28

[Signature] *[Signature]*

SECCIÓN: **SERVIDOR:**




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 F **0001 - 281** **171251490-0**
JUNTA N.º REGISTRO N.º CÉDULA N.º

ARROYO TEJADA SONIA JEANETTE
Apellidos y Nombres

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARRISIA: IRACUITO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171989042-6

APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS MONTERO
CHRISTIAN SEBASTIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA FE DE CANTÓN

FECHA DE NACIMIENTO 1999-02-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




NOTACIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS ESPINOZA CHRISTIAN FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTERO MORETA NATALIA JESSICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-07-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-22

Dr. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2018

0001 M **0001 - 143** **1719890426**
DATA M **IDENTIFICACIÓN** **CÉDULA M**

CEVALLOS MONTERO CHRISTIAN SEBASTIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
CANTÓN QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARTIDO COTACOLLAO




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CIUDADANA N. 172422080-9

APELLIDOS Y NOMBRES
MORALES DOMINGUEZ
ANA CRISTINA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE

FECHA DE NACIMIENTO 1995-11-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION SUPERIOR **PROCESO DE VOTACION**
ESTUDIANTE **VERIFICACION**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORALES WILSON MARCO VIVIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DOMINGUEZ GONZALEZ ANA CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2015-05-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-05-14

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0061 F **0041 - 321** **1724220809**
DATA NA **CERTIFICADO NA** **REDA NA**

MORALES DOMINGUEZ ANA CRISTINA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
CANTON QUITO
CIRCUNSCRIPCION 2
PARROCIA CHIMBACALLE
ZONA 9

ELECCIONES
SECCIONALES Y CECI
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

P. PRESIDENTE DE LA JRY

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de... (señala) utilizó, que me fue presentado para este efecto y que se lo devuelve al interesado.
Quito, a 18 DE MARZO DE 2019.

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Ab. Verónica Ariza, con matrícula profesional No. 17-2015-1518 del F.A., protocolizo en mi registro de escrituras públicas del año en curso, en 16 fojas útiles, y en esta fecha el ACTA NOTARIAL DE SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA DONACIÓN, otorgada por **FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE Y OTRA**, a favor de **JUAN JOSE CEVALLOS ARROYO**. Quito, a dieciocho de diciembre del 2019.-

DRA. PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Se protocolizó ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada de la escritura pública de **PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA NOTARIAL DE SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA DONACIÓN OTORGADA POR FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE Y OTRA A FAVOR DE JUAN JOSE CEVALLOS ARROYO**, debidamente firmada y sellada en Quito a 18 de diciembre del año dos mil diecinueve.

IS.

DRA. PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Paola Delgado Lora
Dra. Paola Delgado Lora
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709222788

Nombres del ciudadano: CEVALLOS BUSTAMANTE FREDDY MAURICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 4 DE DICIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARROYO TEJADA SONIA JEANETTE

Fecha de Matrimonio: 6 DE ENERO DE 2001

Nombres del padre: CEVALLOS JOSE ISIDORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BUSTAMANTE GLORIA PIEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2019

Emissor: DANNY ESTEBAN AMAGUANA CAÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 198-287-61765



198-287-61765

Loto Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712514908

Nombres del ciudadano: ARROYO TEJADA SONIA JEANETTE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEVALLOS BUSTAMANTE FREDDY M

Fecha de Matrimonio: 26 DE ENERO DE 2001

Nombres del padre: ARROYO WALTER EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TEJADA MILDRED OLINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2019

Emitido: DANNY ESTEBAN AMAGUÑA CAÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 197-287-61775



197-287-61775

Lodo Vicente Tolano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1722824172

Nombres del ciudadano: CEVALLOS ARROYO JUAN JOSE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 21 DE AGOSTO DE 2001

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CEVALLOS BUSTAMANTE FREDDY MAURICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARROYO TEJADA SONIA JEANETTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE DICIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: DANNY ESTEBAN AMAGUAÑA CAÑA - PICHINCHA-QUITO-MT 2 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 192-287-61787



192-287-61787

Ldo. Vicente Teiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS BUSTAMANTE
FREDDY MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1971-12-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SOGRA JEANETTE
ARROYO TEJADA

Nº 170922278-8





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS JOSE ISIDORO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BUSTAMANTE GLORIA PIEDAD
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2013-11-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-26

V3343Y2242





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 M
ANTO 18
0001 - 325
CERTIFICADO N.
1709222788
CÉDULA N.

CEVALLOS BUSTAMANTE FREDDY MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: IRAQUITO
SECCION: 1






REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARROYO TEJADA
SONIA JEANETTE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA FÉLIX
FECHA DE NACIMIENTO 1973-03-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
PREDDY M
CEVALLOS SUSTAMANTE

Nº 1712514504



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V3332V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARROYO WALTER EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TEJADA MELDRED OLINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-10-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-28

000000000000

FORM. 001.000.000



00000000



0001 F

0001 - 281

1712514504

ARROYO TEJADA SONIA JEANETTE
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

SECCION DE EXPEDICIÓN: 1

PARROQUIA: IRAQUITO

CORREO: 4

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS ARROYO
JUAN JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHALPACUT
FECHA DE NACIMIENTO 2001-08-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

172262417-2

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILL EN CIENCIAS

633330242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS BUSTAMANTE PREDY MAURICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARROYO TEJADA SCYRA JESANETTS

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2015-12-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2039-12-19

NOTARIA SEGUNDA DEL CANYÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....3..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a20 de diciembre 2017.....

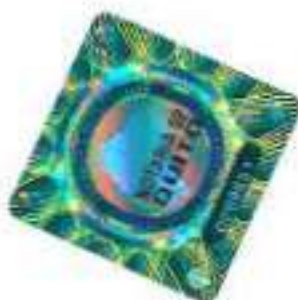
Dr. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANYÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada de la escritura pública de: **CESION DE PARTICIPACIONES POR DONACION**, que otorga: **FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE, SOCIO DE LA COMPAÑIA "SERVICIOS DE AUDITORIA AUDISERV CIA. LTDA."**, a favor de **JUAN JOSE CEVALLOS ARROYO**, debidamente firmada y sellada en Quito, a veinte de diciembre del año dos mil diecinueve.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



 **Dra. Paola Delgado Loor**
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Factura: 001-001-000060880



20191701040002379

NOTARIA: PAULA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARIA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN VINCULADA N° 20191701040002379

MATRIZ	
FECHA:	29 DE DICIEMBRE DEL 2019 (14:34)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	SERVICIOS DE AUDITORÍA AUDISERV CIA LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-1-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
CEVALLOS ARROYO JUAN JOSE	PRO S.E.S. PROPOSICIONES	CÉDULA	722824177
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-12-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0

NOTARIA: PAULA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARIA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía SERVICIOS DE AUDITORIA AUDISERV CIA. LTDA., otorgada en la Notaría a mi cargo, el quince de Noviembre de dos mil diez, tomé nota de la cesión de participaciones contenida en el presente instrumento.- Quito, a los veinte y tres días del mes de Diciembre del año dos mil diecinueve.-



Dra. Paola Andrade Torres


DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO





El presente documento es una copia de seguridad de los datos de la base de datos de la institución, el cual se encuentra en formato de archivo de texto plano (CSV) y se encuentra disponible para su consulta y descarga en el repositorio nacional de datos públicos.



TRÁMITE NÚMERO: 3665



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: DONACIÓN DE PARTICIPACIONES

NÚMERO DE REPERTORIO:	2903
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1551
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	DONACIÓN DE PARTICIPACIONES
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /QUITO /20/12/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS DE AUDITORIA AUDISERV CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL DONANTE FREDDY MAURICIO CEVALLOS BUSTAMANTE TRANSFIERE 495 PARTICIPACIONES EN UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL DONATARIO JUAN JOSE CEVALLOS ARROYO.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 3995 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2010.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103





Sistema de declaración de impuestos

Chiligrado Tribunal:
Identificación:
Periodo = seg.
Formulario Sustituye:

DATE: 01/03/2018 14:00:00

IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

Year	Contribution
1977	1110
2004	1110

INGRESOS DE HONORARIOS, LICENCIAS O DONACIONES, BICHES Y DERIVADOS)

[illegible]

==> Total exercises

THESE

— 2170.188.10 at 22 Revlon Corp. v. 14



LOCADO VIKING: ADOR
SOLFOXALLVIZCARRON

2006, 148

Renseignements en la carte locale (voir adresses)
 Modèle: info@nrc.ca | <http://nrc.ca>

1. 'Communication : Rethinking practice:

VALOR=3.4 MAGAR

MARKETMOUL, CLARK BOSS

© 2004 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 255: 111–117

Index

Image credit:

22

... ..

TC-251 INV. LIST: A P1343

R.D.J. van der Meij

Wu:4

TOTAL PAGES: 10

[illegible][illegible][illegible]

08-06-2017

RECOMMENDATION

—

2